

CUDAP:EXP-UNC:67006/2014

Córdoba, 15 MAY 2015

VISTO:

El llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la cátedra "Realización Audiovisual II" del Departamento Académico de Cine y Tv, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario establecer día y hora de apertura y cierre para la inscripción de los postulantes, conforme a la normativa vigente:

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Establecer el plazo para la inscripción de postulantes al llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la cátedra "Realización Audiovisual II" del Departamento Académico de Cine y Tv, según el siguiente detalle:

Apertura de Inscripciones: 3 de junio de 2015


Cierre de Inscripciones: 23 de junio de 2015 (inclusive)

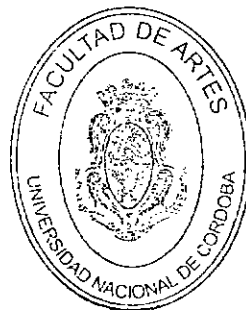
ARTÍCULO 2º: Las inscripciones se receptorán en la Oficina de Concursos de la Facultad de Artes, Vía De las Artes esq. El Cordobazo s/n Ciudad Universitaria, ciudad de Córdoba, de lunes a viernes de 9 a 12 horas. El último día el cierre de las inscripciones será a la hora 11.

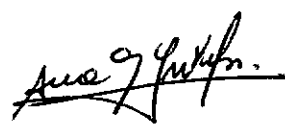
ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Incluir en Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento de Asuntos Académicos, al Departamento Académico de Cine y Tv y a Mesa de Entradas. Cumplido. Girar las actuaciones a la Oficina de Concursos para sus efectos.

RESOLUCION N°: 0228

nrg


Mgter. Andrea Samiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C.




Utc. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba